

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

H.C SANDRA PACHON

1. En que sitios se han desarrollado las huertas caceras y los invernaderos

BENEFICIARIO	INVERNADERO	HUERTA	APOYO
Institución educativa rural vijagual	X		X
Institución educativa el paulón	X		
Institución educativa café Madrid	X	X	
Institución educativa Gustavo Cote	X	X	X
Centro vida Años maravillosos	X	XX	
Escuela normal superior	X	XX	
Institución educativa Club Union sede A		X	
Institución educativa Club Union sede C		X	
Institución educativa nuestra señora del pilar		XX	
Institución educativa San Francisco de Asis		X	
Institución educativa Oriente Miraflores Sede F		X	
TOTAL	6	12	2

H.C CLEOMEDES BELLO

1. Que se va a hacer con el centro de zoonosis?

La secretaría de salud y ambiente ha venido desarrollando la gestión pertinente al traslado del centro de zoonosis. Par atal fin, se adjunta el **anexo 1** (informe entregado por el coordinador del centro de zoonosis donde se explica toda la gestión adelantada) y el **anexo 2** (oficio donde el Dr. Kadir Pilonieta, director de la defensoría del espacio público hace entrega del predio para el centro de zoonosis a la secretaría de salud y ambiente) **anexo 3** (certificación del director de la defensoría del espacio público donde certifica la gestión que se esta adelantando en el sector CHMITA)

2. Que se está haciendo con el tema de publicidad exterior visual? No es posible que se pase por encima del plan de ordenamiento territorial

La alcaldía de Bucaramanga ha venido desarrollando labores y estrategias articuladas entre las diferentes secretarías con el fin de velar por el cumplimiento de requisitos y condiciones que favorezcan la salud y las condiciones de vida para los ciudadanos de

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

Bucaramanga. De acuerdo a esto, se ha establecido un procedimiento para la legalización y desmonte de vallas y pasacalles de la siguiente forma:

VALLAS

- La persona o entidad interesada deberá solicitar un permiso a la Secretaría de planeación municipal en la oficina de ubicación y distancias donde se dará la autorización correspondiente para la instalación de la valla.
- Una vez emitido dicho permiso se deberá solicitar el concepto técnico ecológico a la secretaría de salud y ambiente para la respectiva legalización.
- Para el desmonte de las vallas, se inicia un proceso jurídico en la inspección urbana de salud quien debe emitir una resolución solicitando dicho desmonte.
- La secretaría de salud y ambiente, mediante su programa de inspección sanitaria procede al desmonte de dicha valla de acuerdo a la resolución emitida.

PASACALLES

- La persona o entidad interesada debe solicitar un permiso ante la secretaría del interior, La secretaría de salud y ambiente en su proceso de inspección, vigilancia y control verifica que los pasacalles cuenten con dicho permiso, de lo contrario, se abre un proceso en la inspección urbana de salud para proceder al desmonte del mismo.

TOTAL APERTURAS DE PROCESOS CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE

COD MES	Aviso	Colombina	Móvil	Mural	Pancarta	Pasacalle	Valla	(en blanco)	Total general
Enero						35	10		45
Febrero	11			1		18	19		49
Marzo	1				1	15	4		21
Abril	2			13	1	16	2		34
Mayo	2	1		18		23			44
Junio	2		1			10	10		23
Julio						14	2		16
Agosto			2			22			24

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA			No. Consecutivo	
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04		

Septiembre	28					8			36
Total general	46	1	3	32	2	161	47		292

TOTAL DE ELEMENTOS DECOMISADOS

Aviso	Colombina	Móvil	Mural	Pancarta	Pasacalle	Valla	TOTAL
122	1	3	55	15	483	71	750

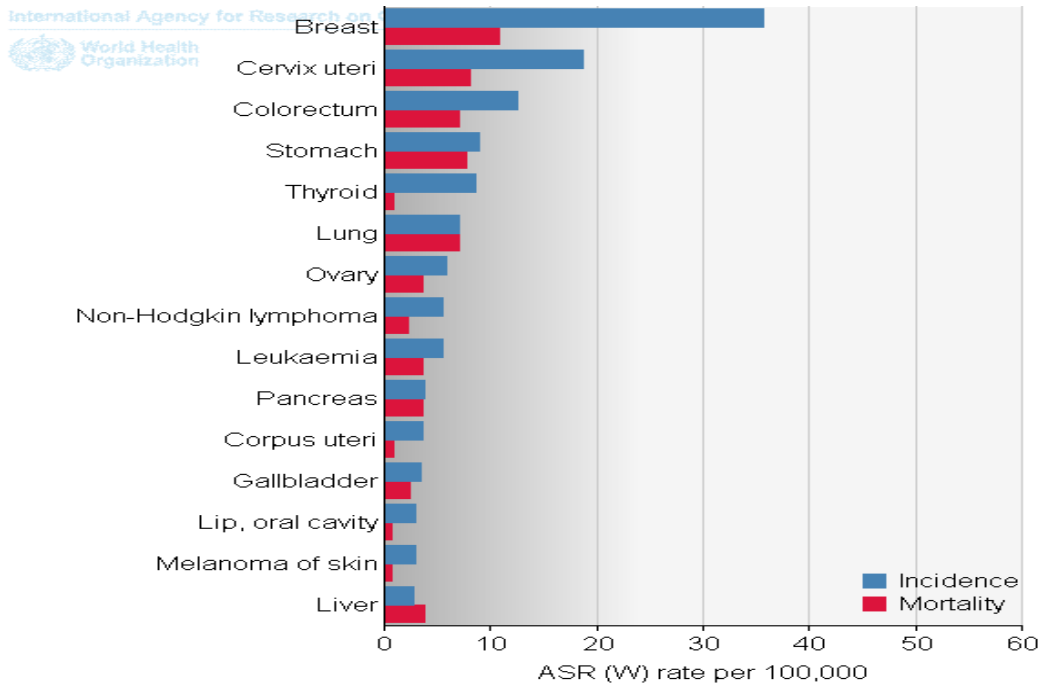
H.C WILSON RAMIREZ

1. Según el observatorio de salud en Bucaramanga se ha venido presentando un número muy alto de cáncer de mama con diagnóstico tardío. ¿Qué impacto han tenido los consultorios rosados?

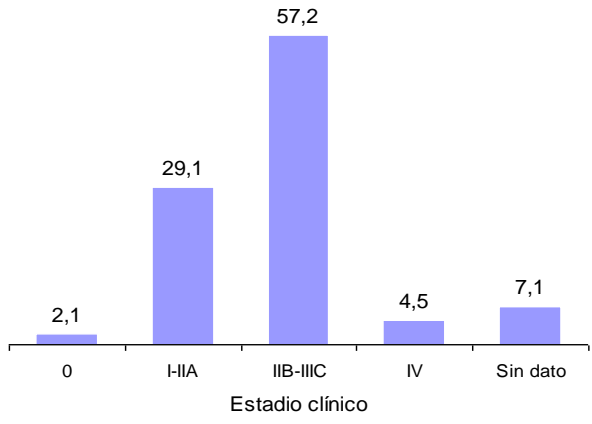
Según las estadísticas publicada por el Observatorio de Salud Pública de Santander, en Bucaramanga en el año 2010 se presentaron 662 casos de muerte por tumores malignos que corresponde a una tasa de 126,3 por cada 100.000 habitantes. La tasa por mortalidad por cáncer fue mayor eb mujeres que en hombres 358 muertes tasa 130,9 en mujeres Vs 304 muertes tasa de 121,3 por 100.000 habitantes en hombres. Las principales localizaciones de tumores malignos que ocasionan la muerte en mujeres fueron mama que equivale a 47 muertes, una tasa de 17,2 por 100.000 habitantes.

Según estadísticas publicada por GLOBOCAN en el año 2012, en Colombia el cáncer de mama ocupa el primer lugar en incidencia (casos nuevos) como de mortalidad. Seguido del cáncer de cuello uterino. Es el mismo panorama a nivel mundial, el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04



Una de las causas de las altas tasas de mortalidad por cáncer de mama, se debe a la detección en estadios muy avanzados como lo muestra el estudio clínico al diagnóstico de cáncer realizado en la ciudad de Bogotá el año 2012, en una muestra de 1106 casos:



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

Teniendo en cuenta que semanalmente se encuentran o detectan 4 casos de cáncer de mama en Bucaramanga y un caso de muerte semanal y teniendo en cuenta que los seguros de salud, las empresas prestadoras de salud no cumplen a cabalidad con sus obligaciones. ¿Cuál ha sido el seguimiento por parte de la secretaría de salud de Bucaramanga con este fenómeno?

A través de la oficina de Aseguramiento y de la Defensoría del Usuario, se ha venido realizando seguimiento a la oportunidad de autorización de los diferentes procedimientos requeridos para el diagnóstico, y el tratamiento de los pacientes con diagnóstico de cáncer. Especial énfasis se ha dedicado a la autorización de las mamografías como examen de tamizaje en mujeres mayores de 50 años cada dos años.

- ¿Qué apoyo psicológico, existe por parte de las EPS a los familiares que resultan afectados con esta difícil enfermedad?

Desafortunadamente dentro del Plan Obligatorio de Salud, no se contempla explícitamente el manejo psicológico a familiares. Depende del profesional tratante explicar el estado de la enfermedad, las alternativas terapéuticas que existen, aclarar las inquietudes que se presenten. Ahora bien, si el profesional tratante considera necesario la valoración por psicología tiene la autonomía para remitir al familiar. La mayoría de centros oncológicos que operan en el país cuentan dentro del equipo de trabajo con profesionales en psicología y clínica del dolor para garantizar el manejo interdisciplinario.

Por esa razón en Colombia existen fundaciones de apoyo a la mujer con cáncer de mama, como AMESE es una Asociación Colombiana sin ánimo de lucro, no gubernamental, fundada en febrero de 2006. Trabaja por la promoción del autocuidado de la mama en la población general y brinda apoyo a personas diagnosticadas con Cáncer de Mama.

Fundación Leonisa que ha venido trabajando también en apoyar estrategias para el diagnóstico temprano de cáncer de mama.

- ¿Qué campañas han realizado con la detección temprana de cáncer de mama?

En el municipio de Bucaramanga se han venido campañas permanentes para la detección temprana del cáncer de mama, todas ellas orientadas a lograr que las

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

mujeres sean conscientes de la frecuencia de la presentación de la enfermedad, para que acudan al médico con el único motivo de consulta, de que le examinen las mamas. El plan de intervención ha incluido alianzas con la empresa privada y con el Instituto Nacional de Cancerología. (INC)

- **Educación Personal De Salud**

- Capacitación para médicos generales, curso virtual y talleres presenciales.
- Capacitación para médicos radiólogos por parte del INC
- Capacitación para médicos patólogos por parte del INC
- Certificación de capacitadores y entrenadores por parte del INC
- Capacitación para médicos auditores y coordinadores médicos de las Empresas Administradoras de planes de beneficios.

- **Creación De Consultorios Rosados**

Con el objetivo de inducir la demanda a la consulta de mama, se adecuaron con la ayuda de la empresa privada unos consultorios dedicados exclusivamente para la mujer, se trata de unos espacios que ofrecen las mejores condiciones de confort y confianza para que las mujeres accedan a la consulta de mama, realización de citologías cérvico uterinas y controles prenatales.

Estos espacios con aire acondicionado, decorados con muebles de color rosa, tienen la información necesaria para dar educación a la mujer que consulta, el personal de salud que labora allí, médicos y enfermeras han recibido un entrenamiento especial para detección de patología mamaria.

Desde el 2012, el municipio de Bucaramanga cuenta con 6 consultorios Rosados ubicados en los centros de salud Rosario, UIMIST, IPC, Toledo Plata, Girardot y Hospital Local del Norte. Dispuestos para la atención de las mujeres afiliadas al régimen subsidiado. Durante la vigencia del 2014, se han inaugurado dos consultorios rosados más, uno en Coomulatrasan que es la IPS que atiende las afiliadas a la EPS SALUDCOOP y recientemente uno en el área de sanidad el Ejército Nacional. Hoy en el país existen 73 consultorios Rosados.

Desde el 2012, en los consultorios Rosados del ISABU se han atendido más de 2800 mujeres del régimen subsidiado, el 32% corresponden a tamizajes, al 16% de los usuarios se les solicitó una mamografía, al 21% se les solicitó toma de ecografías mamarias y el 31% restante no requirió ningún método de diagnóstico adicional.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04



• Aplicación De Encuestas De Tamizaje

En los diferentes centros de salud, y a través de Bucaramanga Crece Contigo se han aplicado 15.000 encuestas de estratificación de riesgo, que permite mediante un interrogatorio básico identificar factores de riesgo existentes, tales como:

Los factores de riesgo que no se pueden cambiar abarcan:

- **Edad y sexo:** El riesgo de padecer cáncer de mama aumenta a medida que usted envejece. La mayoría de los casos de cáncer de mama avanzado se encuentra en mujeres de más de 50 años. Los hombres también pueden padecer cáncer de mama, pero tienen 100 veces menos probabilidades que las mujeres de sufrir este tipo de cáncer.
- **Antecedentes familiares de cáncer de mama:** Usted también tiene un riesgo más alto de padecer cáncer de mama si tiene un familiar cercano que haya padecido este tipo de cáncer, al igual que cáncer uterino, ovárico o de colon.
- **Genes:** Los defectos en genes más comunes se encuentran en los genes BRCA1 y BRCA2. Estos genes normalmente producen proteínas que lo protegen a usted del cáncer. Si uno de los padres le transmite un gen defectuoso, tendrá un mayor riesgo de presentar cáncer de mama. Las mujeres con uno de estos defectos tienen hasta un 80% de probabilidades de padecer cáncer de mama en algún momento durante su vida.
- **Ciclo menstrual:** Las mujeres que iniciaron tempranamente sus períodos menstruales (antes de los 12 años) o llegaron a la menopausia tarde (después de los 55) tienen un riesgo mayor de cáncer de mama.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

Otros factores de riesgo abarcan:

- **Consumo de alcohol:** El consumo de más de 1 o 2 vasos de alcohol al día puede incrementar el riesgo de cáncer de mama.
- **Parto:** Las mujeres que nunca han tenido hijos o que los tuvieron recién después de los 30 años tienen un mayor riesgo de presentar cáncer de mama. Quedar en embarazo más de una vez o a temprana edad reduce el riesgo de padecer este tipo de cáncer.
- **DES:** Las mujeres que tomaron dietilestilbestrol (DES) para evitar abortos pueden tener un mayor riesgo de sufrir cáncer de mama después de los 40 años. Esta droga se le suministraba a las mujeres entre los años 1940 y 1960.
- **Hormonoterapia:** Usted tiene mayor riesgo de cáncer de mama si ha recibido hormonoterapia con estrógenos durante algunos años o más.
- **Obesidad:** Ha estado asociada con el cáncer de mama, aunque este vínculo no se ha comprendido por completo. Los expertos piensan que las mujeres obesas producen más estrógenos, lo cual puede estimular la aparición de este cáncer.
- **Radiación:** Si recibió radioterapia cuando era niño o adulto joven para tratar un cáncer del área del tórax, tiene un riesgo muy alto de padecer cáncer de mama. Cuanto más joven haya sido al iniciar la radiación y más alta la dosis, mayor será el riesgo. Esto es especialmente cierto si la radioterapia se administró durante el desarrollo de las mamas.

Pruebas Detección Temprana

Pruebas para la detección temprana y tamización de cáncer de mama

1. Autoexamen
2. Examen clínico de la mama
3. Mamografía de tamización



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

- **Promoción Del Autoexamen De Mama**

Mediante estrategias de movilización social y campañas educativas se ha promocionado el autoexamen de mama, una vez al mes, ocho días después de la menstruación.

Las campañas se han intensificados durante el mes de Octubre dentro del marco del día internacional de lucha contra el cáncer de mama que se celebra el 19 de Octubre de cada año.



Las actividades han incluido entrega de material ilustrativo para fijar en las puertas, en los espejos de los baños, explicando los pasos para realizar el autoexamen.

Se han utilizado otros elementos de recordación, como los pines en forma de corbata rosada, manillas fucsia de "YO LUCHO CONTRA EL CANCER DE MAMA", en el mes de mayo se realizó una marcha de movilización de camisetas rosadas.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04



ESTE DOMINGO 4 DE MAYO PONTE LA CAMISETA ROSADA Y ESCUCHA TU CUERPO, PREVENIRLO ESTÁ EN TI

Lugar de encuentro: Parque de Los Niños - Hora 8:00 AM

El autoexamen y el diagnóstico temprano son las primeras grandes armas que tenemos a mano para derrotar esta enfermedad.

En el Gobierno Social trabajamos para que existan más Bumangueses SALUDables



Que no SENOS olvide.



2. Esta Bucaramanga preparada para el virus del Ebola?

Hemos venido recibiendo instrucciones desde el Instituto Nacional de Salud, a través de la Secretaría de Salud Departamental, respecto a los protocolos de manejo, y se han venido realizando simulación de manejo de casos, Colombia ha definido tres ciudades como referentes para ser priorizadas, dentro de las cuales NO ESTÁ Bucaramanga. Se considera muy baja la probabilidad de ocurrencia de Ebola en el país.

3. Se ha presentado en Bucaramanga algún caso de efectos adversos de la vacuna contra el virus del papiloma humano?

No tenemos notificados eventos adversos asociados con vacuna de VPH en la ciudad de Bucaramanga, el Ministerio de Salud y Protección Social ha enviado circulares a los Gobernadores y Alcaldes, aclarando sobre la seguridad de la vacuna (se adjunta el **anexo 4.** circular externa No. 62 del 2014)

4. En cuanto a las visitas a IPS y EPS sobre la atención a ciudadanos. Cual ha sido el resultado?

LOGROS DEL EQUIPO AUDITOR DE EPS:



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

Satisfacción de los usuarios:

- La SSA toma la decisión de manera unilateral toma la decisión (siendo el primer municipio en el departamento de Santander en hacerlo) en excluir la EPS-S SOLSALUD en Liquidación distribuyendo sus afiliados entre las demás EPS-S del municipio.
- Conformación de un equipo auditor asignando responsable por EPS-S permite la gestión apropiada de las PQR en salud que llegan al equipo de aseguramiento velando por los derechos que asisten a sus afiliados.

Proceso de Afiliación:

- Verificación y anexo de los soportes requeridos para avalar las afiliaciones al Régimen Subsidiado
- Mejoramiento en el diligenciamiento de los formularios de afiliación por parte de la EPS-S
- Se verifica la entrega al afiliado y se exige el soporte firmado del recibido de la Carta de Desempeño, deberes y derechos y red prestadora.
- Entrega de la documentación completa y en los términos establecidos por la norma ya que las EPS-S con más conscientes de la importancia de la correcta notificación de las afiliaciones.

Garantía del Acceso:

- El envío oportuno de la base de datos de los afiliados a la red prestadora por parte de las EPS-S.
- Se realiza un monitoreo permanente con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de servicio por parte de las IPS que conforman la red.
- Gracias a la intervención a la SSA y su gestión ante la EPS-S COOSALUD y la superintendencia de salud se garantizo la afiliación y la prestación de los servicios de salud a la usuaria Nubia Carreño, a la cual la EPS-S COOSALUD se negaba a afiliar con argumentos de tipo administrativo.

Red de prestadores:

- Verificación de la existencia de la red de prestadores en cada uno de los niveles de complejidad (baja, mediana y alta complejidad), donde se incluye la prestación de los servicios y el suministro de medicamentos.



Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

- Verificar que los contratos cumplan con el proceso de legalización o formalización.
- Garantizar la continuidad tanto contractual como en la prestación de servicios de salud.
- Garantizar la inclusión de los afiliados del municipio en la EPS-S como beneficiarios de lo pactado en estos contratos.
- Exigencia de que las EPS-S realicen las auditorías de calidad a sus prestadores, verificando que exista un plan de auditorías previamente concertado durante la vigencia contractual, así mismo que se presenten los planes de mejoramiento y realizar el seguimiento a los mismos.
- Garantía de la cobertura y atención de los pacientes con enfermedades de alto costo ya sea directamente o a través de póliza de seguro, la cual es verificada mensualmente con el fin de garantizar que se realice el pago de la prima correspondiente.

Suministro de medicamentos:

- Con la auditoría mensual a los puntos de dispensación se garantiza que el prestador asegure unas condiciones adecuadas de almacenamiento y organización de los medicamentos. De igual forma se monitorea el completo despacho de las fórmulas y los tiempos en los cuales se le entrega al paciente los medicamentos pendientes. Esta verificación se realiza para los medicamentos POS, NO POS y Alto costo.
- La EPS-S CAPRECOM y COMPARTA han mejorado en ubicación y planta física la disposición de las sedes para el suministro de medicamentos a los usuarios.
- La intervención de la SSA logra que la EPS-S CAPRECOM contrate nuevamente el suministro de medicamentos a sus afiliados a través de la red de puestos de salud de la ESE ISABU.

Oportunidad

- Monitoreo permanente de la oportunidad que las IPS ofrecen a los usuarios en el acceso a sus servicios.
- Trabajo conjunto con EPS-S y ESE ISABU para mejorar la relación contractual y lograr que se entregara a tiempo la información de PyP solicitada por la EPS-S.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

- Adecuación de la planta física de las EPS-S COOSALUD, ASMET SALUD y CAPRECOM para prestar un mejor servicio a los usuarios.

LOGROS DEL EQUIPO AUDITOR DE IPS:

- Clínica Bucaramanga; Se sello la cocina y se hicieron las adecuaciones locativas completamente nuevas, se cambio la cañería que estaba dañada, se arreglo el ascensor de carga, en estos momentos están arreglando uno de los ascensores que están funcionando para el público. Mejora en el procedimiento de custodia de las pertenencias de los pacientes, mejora en protocolos de manejo de todas áreas, se empezó a realizar auditoria a los desechos peligrosos SANDESOL. Contrataron una Ingeniera para manejar los de salud ocupacional. en vigilancia y notificación mejoraron bastante en las estadísticas vitales.
- CLINICA SALUDCOOP: Se realizaron adecuaciones locativas de las habitaciones del tercer piso se tomo medida sellando dos habitaciones y levantamiento del sello, se sello el cuarto de centrifugado del laboratorio, y la cocina en estos momentos están trabajando en las mejoras. en la parte de urgencias presenta hacinamiento por la cantidad de usuarios de SALUDCOOP y el asegurador no habré red para descongestionar servicios, en cuanto a protocolos mejoraron, mantenimiento de equipos médicos.
- Clínica Chicamocha: la clínica Chicamocha fue una de las IPS que mejoraron ostensiblemente en un 82,42% de los 91 hallazgos cumplieron 75, se remodelo la cocina, en la parte de cafetería se colocaron pasamanos, se mejoro en los procesos y protocolos, pendiente implementar la estrategia AIEPI
- Clínica Materno Infantil San Luis: Se evidencio el trabajo en la visita con un porcentaje de mejora en plan de mejora en el 86,49 de los 37 hallazgos cumplieron 32 , pendiente implementar la estrategia AIEPI.
- Clínica Metropolitana: se sello la habitación 3-3 y se está realizando adecuaciones en todas las habitaciones del tercer piso, la sala de cirugía se realizaron las adecuaciones locativas quedando totalmente como nuevo, compra de camillas, cambio de puertas, pintura, piso desmanchado, cambiaron soportes en acero inoxidable para instrumental de cirugía, enchapado de loza, reemplazaron los lavamanos y pedales nuevos para la lavado de manos. se le exigió botar todos los inservibles que habían en el sótano, quedando el área

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

totalmente despejada. Falta mejorar la parte locativa, de cableado, de electricidad, pisos y mejora de las habitaciones del segundo piso y cuarto piso el nuevo dueño asumirá para mejorar la parte locativa.

- Hospital local del norte: Mejoraron en los procesos, la falta de recursos para mejorar las diferentes áreas locativas es lo que le afecta en gran medida los hallazgos encontrados, para resaltar se realizaron mejoras en protocolos de las diferentes áreas, si tienen implementado lo de LA Estrategia AIEPI casi ninguna IPS la tiene, en vigilancia y notificación han realizado un buen trabajo.
- Hospital Universitario los Comuneros muy bien, fue una de las IPS excelente, están implementando la estrategia AIEPI es uno de los aspectos por mejorar.
- SERVICLINICOS DROMÉDICA: la parte locativa presenta deterioros de algunas áreas han sido un poco lentos en las mejoras, debido que la institución afronta una cartera grande por parte de SOLSALUD, y CAPRECOM según declaraciones del gerente el doctor Gabriel cabezas.
- UIMIST: la UIMIST el gran problema son la falta de recursos para mejorar la planta física sabemos que hay un proyecto próximamente que será importante para la población. en la parte de procesos han mejorado algo, pero lentamente falta como mas compromiso por el personal que labora allí.
- VIHIONCO: Realizó las adecuaciones locativas exigidas por parte de la Secretaría de Salud en la visita relámpago que se le hizo de seguimiento que no había cumplido, y en un fin de semana se vieron las mejoras.
- En cuanto a las IPS RTS, Centro oncológico, CDI, Hospital Militar, salud total urgencias de baja complejidad quinto piso de la Clínica de urgencias Bucaramanga sacaron un puntaje superior al 90 % un porcentaje excelente en la visita.
- FRESENIUS, VIDA MEDICAL, san pablo el porcentaje fue aceptable, FRESENIUS tienen que implementar la oficina del SIAU y mejorar en vigilancia y notificación en la parte locativa muy bien.

Proceso: GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: SALUD PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Código General 7200	Código de la Serie /o-Subserie 7200-73,04

- VIDA MEDICAL: Recomendaciones que se dejaron Establecer oficina del SIAU, puestos de trabajo no los adecuados por salud ocupacional no hay persona encargada responsable, son cosas que se pueden mejorar.
- SAN PABLO: No tienen un profesional del SIAU para liderar el proceso y atención personalizada de las PQR, no tienen discriminado por sexo las áreas, tampoco baños ni hospitalización, no tienen el kit de Violencia sexual, la iluminación le falta la protección necesaria, falta mantenimiento de equipos, falta de mejorar las buenas prácticas de mejora de alimentos, falta de realización de controles médicos al personal de alimentos. este mes el 28 de Noviembre, tenemos programado la visita de seguimiento para ver como van con todos esos hallazgos.
- ISNOR: Es una institución que no cumple con la planta física que está deteriorada no cumplen en protocolos en algunas áreas, no cuentan con protocolos de vigilancia Epidemiológica, falta divulgación de las guías, normas y políticas, no se pudo evidenciar comparación histórica de los indicadores de calidad, no existe un protocolo de custodia de pertenencias del usuario, el cuarto de almacenamiento central de residuos falta mantenimiento locativo, el techo le falta enchape, falta de ventilación, piso en malas condiciones está de penúltima en el ranking como una de las mas deficientes junto con VIHIONCO y UIMIST se tiene visita para este mes el 25 de Noviembre, para ver en que van en el plan de mejora si cumplieron con los hallazgos encontrados

Atentamente,

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA M.D
Secretaria de salud y ambiente de Bucaramanga

Se hace entrega de 20 copias de 16 folios y 4 anexos cada una y un CD con la copia digital.
Proyecto
Monica Yolanda Rey Blanco - Contratista SSA

